

**Impuesto al Valor Agregado en Colombia y Canadá en las Pequeñas Empresas del Sector
Agropecuario en el Año 2024**

Solanlly Valencia Valencia

Yineth Paola Cerón Calambás

Instituto Técnico Nacional de Comercio Simón Rodríguez “Intenalco”

Programa de Tecnología en Gestión Contable y Tributaria

Santiago de Cali

2025

**Impuesto al Valor Agregado en Colombia y Canadá en las Pequeñas Empresas del Sector
Agropecuario en el Año 2024**

Solanlly Valencia Valencia

Yineth Paola Cerón Calambás

Trabajo escrito presentado para optar al título de Tecnología en Gestión Contable y Tributaria

Asesor Disciplinar

Mg. Asebes Obidio Noguera Campo

Asesor Metodológico

Mg. Balmiro Giraldo Ospina

Instituto Técnico Nacional de Comercio Simón Rodríguez “Intenalco”

Programa de Tecnología en Gestión Contable y Tributaria

Santiago de Cali

2025

Contenido

	Pág.
Resumen	6
Introducción	8
1. Planteamiento del Problema	10
1.1 Descripción del Problema	10
1.2 Formulación del Problema	11
2. Justificación	12
3. Objetivos	14
3.1 Objetivo General	14
3.2 Objetivos Específicos	14
4. Marco Referencial	15
4.1 Estado del Arte	15
4.2 Marco Teórico	17
4.3 Marco legal	19
4.3.1 Impuestos en Colombia	19
4.3.2 Impuestos en Canadá	21
5. Aspectos Metodológicos	26
5.1 Tipo de Investigación	26
5.1.1 Enfoque Investigativo	27

	4
5.1.2 Línea de Investigación	29
5.1.3 Método de investigación	29
5.2 Población y Muestra	30
5.2.1 Universo de investigación	30
5.2.2 Determinación de la población	30
5.2.3 Determinación de la muestra	31
5.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	32
5.3.1 Aplicación de Encuestas	32
5.3.2 Formulario de la Encuesta	32
6. Resultados y Análisis	37
6.1 El Impuesto al Valor Agregado en Colombia y en Canadá en Sector Agro	37
6.2 Diferencias del IVA Aplicado por Colombia y Canadá en Sector Agro	40
6.3 Características del IVA en Colombia y Canadá en Sector Agro	43
6.3.1 IVA en Canadá	43
6.3.1.1 Impuesto Federal sobre Bienes y Servicios (GST)	43
6.3.1.2 Impuesto provincial sobre las ventas (PST/RST/QST)	44
6.3.1.3 Impuesto unificado sobre las ventas (HST)	44
6.3.2 IVA en Colombia	45
6.3.2.1 Bienes Gravados	45
6.3.2.2 Bienes Exentos	45

	5
6.3.2.3 Bienes Excluidos	45
6.4 Análisis de Resultados	47
6.4.1 Régimen Simple de Tributación	48
6.4.2 Tratamiento Fiscal del Sector Agro en Colombia y Canadá	48
6.4.3 Impacto del IVA en el Sector Agro en Colombia y Canadá	49
6.4.4 Diferencias en los Sistemas Tributarios de Colombia y Canadá	50
6.5 Propuesta de Plan de Acción	51
7. Conclusiones y Recomendaciones	53
8. Referencias Bibliográficas	57
Anexos	61

Resumen

El objetivo principal de este trabajo es realizar un análisis comparativo sobre la fiscalidad del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de las pequeñas empresas del Sector Agropecuario entre Colombia y Canadá, teniendo en cuenta la complejidad, las diferencias y similitudes de ambos países. El Impuesto al Valor Agregado (IVA) entre Colombia y Canadá en las pequeñas empresas del Sector Agropecuario, consiste principalmente en conocer cómo se maneja la parte tributaria, cuáles son las tarifas que se manejan, las diferencias más relevantes que existe en ambos países, observar si hay alguna semejanza en cada una de las pequeñas empresas del sector agropecuario que hay en Colombia y Canadá. Al no tener claro y desconocer cada uno de estos aspectos, en la aplicación del (IVA) entre Colombia y Canadá, esto puede generar barreras comerciales, ineficiencias fiscales y una desventaja competitiva para las pequeñas empresas agropecuarias que buscan expandir sus operaciones o consolidar relaciones comerciales internacionalmente. Para ello, previamente se ha realizado un análisis donde se logre comprender y se facilite las decisiones estratégicas para las empresas de ambos países. Este trabajo ofrece una visión integral de las complejidades del Impuesto al Valor Agregado en Colombia-Canadá, proporcionando a las pequeñas empresas del sector agropecuario y a los formuladores de políticas públicas una herramienta valiosa para comprender las dinámicas fiscales, mitigar riesgos y aprovechar oportunidades en el comercio internacional de productos agropecuarios.

Palabras clave: Empresas, Impuesto al Valor Agregado (IVA), Sector Agropecuario, Tarifas, Fiscalidad.

Abstract

The main objective of this paper is to conduct a comparative analysis of the Value Added Tax (VAT) taxation of small businesses in the agricultural sector between Colombia and Canada, taking into account the complexity, differences, and similarities between the two countries. The Value Added Tax (VAT) taxation of small businesses in the agricultural sector between Colombia and Canada primarily involves understanding how the tax is handled, the rates applied, and the most significant differences between the two countries. The analysis aims to determine whether there are any similarities between small businesses in the agricultural sector in Colombia and Canada. A lack of clarity and ignorance of these aspects in the application of VAT between Colombia and Canada can lead to trade barriers, tax inefficiencies, and a competitive disadvantage for small agricultural businesses seeking to expand their operations or consolidate international trade relations. To this end, an analysis has been conducted to understand and facilitate strategic decisions for businesses in both countries. This paper offers a comprehensive overview of the complexities of the Value Added Tax (VAT) between Colombia and Canada, providing small businesses in the agricultural sector and public policymakers with a valuable tool for understanding tax dynamics, mitigating risks, and seizing opportunities in international trade of agricultural products.

Keywords: Businesses, Value Added Tax (VAT), Agricultural Sector, Rates, Taxation.

Introducción

El objetivo de esta investigación es comparar cómo se maneja el Impuesto al Valor Agregado en las pequeñas empresas del Sector Agropecuario entre países como Colombia y Canadá, cual es el incremento de porcentaje en el precio de cada producto o artículo que compramos o de cada servicio que recibimos. Teniendo en cuenta el Impuesto al Valor Agregado juega un papel fundamental en la economía de cualquier país, y su manejo en el sector agropecuario para analizar sus particularidades a través de esta comparación, se busca tener un enfoque de las similitudes y diferencias en la aplicación del IVA en Colombia y Canadá, destacando cómo estos cambios pueden influir en las empresas y los consumidores. (Fernández, 2023)

Para entender un poco más a fondo como se maneja el impuesto GST en Canadá, debemos saber cómo funciona su economía, según se menciona que el impacto de la crisis sobre una economía balcanizada es su marcada división en la producción territorial y el encadenamiento que éstas tiene con su economía. Por tal motivo, los efectos de la crisis mundial fueron distintos entre cada región. La geografía canadiense está dividida en tres territorios (Territorios del Noroeste, Yukón y Nunavut) y diez provincias. La diferencia entre ambas es que los primeros no tienen ninguna jurisdicción inherente y están sujetos a los poderes delegados por el gobierno federal. Por su parte, las provincias, cuentan con gran autonomía y control de sus políticas públicas y económicas, y se sujetan al poder federal mediante las transferencias que éste hace y para lo cual deben cumplir ciertas condiciones impuestas por el gobierno federal. (Gutiérrez, 2012).

Por otro lado, el IVA en Colombia se ha ido modificando a medida del tiempo, siendo de destacar al respecto la Ley 863 de 2003, la Ley 1111 de 2004, el Decreto 127 de 2010, que gravó

los juegos de suerte y azar, la Ley 1430 de 2010 -que excluyó el IVA del servicio de conexión y acceso a internet de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3- y el Decreto 2623 de 2014. Quizá la norma más reciente y relevante es la Ley 1819 de 2016, que elevó la tarifa general del 16% al 19%. Los alimentos básicos de la canasta familiar que quedaron exentos del impuesto fueron: la leche, los huevos, el queso, las carnes, los cereales, las frutas y las verduras, la educación, los servicios médicos y medicamentos y el transporte público. Así mismo, los estratos 1, 2 y 3 no pagarían IVA en servicios de internet ni en computadores hasta de \$1,5 millones (300 dólares aprox.), ni en celulares y tabletas hasta de \$650 mil (140 dólares aprox.). Se estableció una tarifa del 5% para toallas higiénicas, bicicletas y carros eléctricos (que estaban gravados al 16%) y se creó un tipo penal para la evasión del IVA.

Esta última reforma estableció una destinación específica parcial, disponiendo que, a partir del año gravable 2017, del recaudo del impuesto sobre las ventas, un punto se destinaría así: la mitad a la financiación del aseguramiento en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud y la otra mitad a la financiación de la educación. El 40% de este recaudo se destinaría a la financiación de la educación superior pública. Además, se estableció una tarifa diferencial del 5% y unos bienes exentos gravados al 0%. (Sarmiento,2023).

En esta investigación describe la situación problemática, estableciendo formalmente el propósito del trabajo, enmarcado de manera pertinente, para luego desarrollar la investigación con un enfoque, holístico y método de investigación, la determinación del universo investigativo, la determinación de la población, la determinación de la muestra, las técnicas de recolección de información, el desarrollo del proyecto, el análisis de resultados, el plan de acción, las conclusiones, las recomendaciones, las referencias bibliográficas y los anexos.

1. Planteamiento del Problema

1.1 Descripción del Problema

El sector agropecuario, es el tema principal de la economía en países como Colombia y Canadá, enfrenta desafíos complejos en su desarrollo y competitividad. Uno de estos desafíos radica en la aplicación y las implicaciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), especialmente para las pequeñas empresas. El estudio comparativo del impuesto al valor agregado entre Colombia y Canadá en las pequeñas empresas del sector agropecuario implica analizar los diferentes aspectos de este impuesto en ambos países, como las Diferencias en la Estructura y Tasas del IVA, los Bienes y Servicios Gravados, los Mecanismos de Recaudación y Administración y las Importaciones y Exportaciones.

En Colombia, el IVA en el sector agropecuario ha sido objeto de diversas exenciones y tratamientos especiales, buscando fomentar la producción y garantizar la seguridad alimentaria. Sin embargo, la complejidad de la normativa y su constante evolución pueden dificultar su correcta aplicación por parte de las pequeñas empresas, que a menudo carecen de los recursos y el conocimiento especializados para cumplir eficazmente con sus obligaciones tributarias (García & Pérez, 2021). Esto puede resultar en una carga administrativa desproporcionada, errores en la declaración y el pago, e incluso en la pérdida de beneficios fiscales a los que podrían tener derecho.

Por otro lado, Canadá implementa un sistema de impuestos sobre bienes y servicios (GST) a nivel federal y un impuesto provincial sobre las ventas (PST) en algunas provincias, que en ocasiones se combinan en un impuesto de venta armonizado (HST). Si bien el sector agropecuario también tiene consideraciones especiales, la estructura y las tasas pueden diferir significativamente de las colombianas. Para las pequeñas empresas agrícolas que buscan

expandir sus mercados o importar insumos de uno u otro país, comprender estas diferencias es crucial para evitar sobrecostos, asegurar la rentabilidad y mantener su competitividad en el mercado global (Johnson & Lee, 2023).

Por último, La falta de una comprensión clara y comparativa de cómo el IVA (o impuestos equivalentes) impacta a las pequeñas empresas agropecuarias en Colombia y Canadá en el año 2024, específicamente en un contexto de potencial intercambio comercial o inversión, representa un vacío de conocimiento y un problema práctico significativo. Este desconocimiento puede limitar las oportunidades de crecimiento de estas empresas, generar ineficiencias en las cadenas de suministro binacionales, y obstaculizar la toma de decisiones estratégicas relacionadas con la exportación, importación o la expansión de sus operaciones. Por lo tanto, surge la necesidad de analizar y describir las particularidades de la aplicación del IVA en el sector agropecuario de ambas naciones, enfocándose en las pequeñas empresas y en el período específico del año 2024, para identificar áreas de divergencia y convergencia que puedan influir en su desarrollo económico y comercial.

1.2 Formulación del Problema

¿Por qué hacer el Análisis del impuesto al valor agregado entre Colombia y Canadá en las pequeñas empresas del Sector Agropecuario en el Año 2024?

2. Justificación

La contabilidad tributaria tiene un papel importante ya que es la encargada de recaudar todos los ingresos para el gobierno y para la actividad económica. Esta investigación se realiza con el fin de comprender las diferencias y similitudes entre Colombia y Canadá sobre el impuesto al Valor Agregado en las pequeñas empresas del Sector Agropecuario. Además, existe una necesidad de claridad en los sistemas tributarios tanto para las empresas que operan en ambos países o que quieran relacionarse entre sí.

Esta investigación proporcionará un análisis detallado de las diferencias en las tasas, exenciones, procedimientos de declaración y pago del IVA entre Colombia y Canadá, aportara a futuras investigaciones académicas o profesionales sobre la contabilidad tributaria comparada, también ayudará a las personas o empresarios que realicen negocios agropecuarios entre alguno de los dos países.

La solución se basa en la identificación de áreas de mejora en la legislación y administración del impuesto tributario entre Colombia y Canadá, si no se abordan las diferencias en los sistemas tributarios, se pueden generar incertidumbre y costos adicionales para las empresas, lo que afectaría la inversión y el crecimiento económico, además, se podría perder la oportunidad de adoptar mejores prácticas internacionales y mejorar la competitividad de los sistemas tributarios de Colombia y Canadá. (Gómez- Gutiérrez,2024).

El análisis comparativo del Impuesto al Valor Agregado entre países como Colombia y Canadá en pequeñas empresas del sector agropecuario, es una investigación que nos ayuda a entender la importancia de las relaciones comerciales con otros países; Existen unos convenios para evitar la doble tributación Internacional, los cuales son acuerdos legales internacionales firmados entre dos Estados.

Estos acuerdos se integran en el marco jurídico interno de cada Estado participante y tienen como objetivo principal eliminar o reducir la doble tributación internacional, la cual puede obstaculizar el intercambio de bienes y servicios, así como los movimientos de capitales, tecnologías y personas. Las diferencias y similitudes en sus tasas y productos exentos.

En cuanto al papel de Canadá en la renovación del TLCAN, la nación tuvo que buscar el equilibrio entre las presiones externas, especialmente de Estados Unidos, y sus propias necesidades internas de política económica. (Vera, 2024)

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Analizar el Impuesto al Valor Agregado entre Colombia y Canadá en pequeñas empresas del Sector Agropecuario en el Año 2024.

3.2 Objetivos Específicos

- Identificar el Impuesto al Valor Agregado en Colombia y en Canadá en pequeñas empresas del Sector Agropecuario en el Año 2024.
- Diferenciar el Impuesto al Valor Agregado que se aplican entre los dos países Colombia y Canadá en pequeñas empresas del Sector Agropecuario en el Año 2024.
- Evaluar las diferencias más relevantes del Impuesto al Valor Agregado en Colombia y Canadá en pequeñas empresas del Sector Agropecuario en el Año 2024.

4. Marco Referencial

4.1 Estado del Arte

Según (Martínez, 2024) con su investigación “La visualización de Canadá en México a 80 años de relaciones diplomáticas ya 30 de la región comercial” en su revisión de la historia de la diplomacia cultural canadiense, reconoce que la política exterior de Canadá utiliza la diplomacia cultural para fortalecer su buen nombre en todo momento, proyectando una imagen bien definida a la comunidad internacional de una nación multicultural y abierta al mundo, aunque considera que, dada la fuerte influencia del federalismo y la especificidad cultural de Quebec, es difícil hablar de una tradición de diplomacia cultural consolidada.

Por otra parte, según (Silva, 2023) con su investigación “plan estratégico de exportación para productos industrializados derivados del plátano verde desde el cantón naranjal para la ciudad de Toronto – Canadá”, habla sobre las Relaciones Bilaterales entre Canadá y Ecuador, explorar los acuerdos comerciales entre ambos países proporciona información valiosa sobre las condiciones preferenciales de comercio que podrían beneficiar a los productos exportados. La identificación de tarifas preferenciales, eliminación de barreras y otros incentivos comerciales puede influir significativamente en la estrategia de precios y competitividad de los productos derivados del plátano verde en el mercado canadiense.

De acuerdo con lo dicho anteriormente, podemos observar que ambas investigaciones están centradas con la relación de Canadá con otros países como México y Ecuador, aunque desde puntos de vistas diferentes. (Martínez) se enfoca en la diplomacia cultural de Canadá, es decir, cómo el país proyecta su imagen y valores a través de la cultura. (Silva) se centra en las relaciones comerciales entre Canadá y Ecuador, específicamente en las oportunidades de exportación.

Según (Quintero- Mondragón- Franco y Ramírez,2024) en la investigación “La nueva era del control fiscal tributario con los documentos electrónicos en Colombia” la cual se refiere a la importancia que ha tenido el uso de documentos electrónicos en el cumplimiento de la función fiscalizadora por parte del Estado. También afirman que los documentos electrónicos en Colombia son un sistema novedoso que se aplica no solo en nuestro país, sino que también en Latinoamérica, pues estos hacen que la función fiscalizadora en materia tributaria del Estado pueda ejercerse de una manera más ágil, sincronizada y precisa con las operaciones económicas de los contribuyentes en tiempo real, esto permite tener unas perspectivas en cuanto a optimizar el recaudo, identificar evasores y proveedores ficticios, de esta manera aplicar las respectivas sanciones ya sean de tipo económico o en su efecto implicaciones de tipo penal.

Según (Ruíz- Ortiz- Ibarra y Cornejo, 2024) en la investigación “Competitividad entre México y Colombia: un análisis comparativo con índices seleccionados (2018-2023)” con el objetivo de consultar los índices de competitividad internacional, libertad económica, innovación global, desempeño logístico y conectividad marítima, así como el movimiento de contenedores. También mencionan que la globalización ha transformado la forma en que las empresas operan, fomentando la competencia y permitiendo la expansión a nuevos mercados, la interconexión económica es un aspecto fundamental de la globalización, pues a través de la apertura de mercados y la eliminación de barreras comerciales, los países pueden participar en el comercio internacional y aprovechar las ventajas comparativas. Esto implica la importación y exportación de bienes y servicios, así como la inversión extranjera directa. La interconexión económica permite a las em-presas acceder a nuevos clientes y proveedores en todo el mundo, lo que fomenta un aumento en la producción y el flujo de capital.

En conclusión, de las dos anteriores investigaciones podemos deducir que la investigación de (Quintero- Mondragón- Franco y Ramírez) habla de cómo la tecnología está transformando los sistemas del control fiscal tributario, resaltan la necesidad de información precisa y oportuna para mejorar la eficiencia y la eficacia de los sistemas, mientras que la investigación de (Ruíz- Ortiz- Ibarra y Cornejo) se enfoca en el análisis de la competitividad entre países, y la forma en la que la globalización afecta a estos.

4.2 Marco Teórico

Según (Marín,2024) en el estudio de “Viabilidad Técnica y Económica de Exportación de Productos de la Empresa Home Factory a Canadá” asegura que las exportaciones de muebles de Colombia a Canadá han aumentado en los últimos años. De las empresas que exportan a Canadá, la mayoría corresponde al sector de manufacturas e insumos, con 134. Le siguieron agroindustria con 116, prendas de vestir con 75 y servicios con 2. De acuerdo con las cifras del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, entre agosto de 2011, cuando entró en vigor el TLC con Canadá, y septiembre de 2013, las exportaciones no tradicionales (sin petróleo, carbón, ferróniquel y café) totalizaron 231,7 millones de dólares, presentando un crecimiento del 18,3 por ciento en comparación con el mismo periodo anterior, es decir junio de 2009 y julio de 2011.

Por otro lado, tenemos la teoría de (Beltrán y Benavides,2024) en el “Análisis de la internacionalización del sector de follajes y flores hacia el mercado de Canadá”, la cual se basa en identificar las dificultades para desarrollar la innovación de las pymes del sector floricultor del Tequendama en Colombia, Específicamente en el municipio de Cachipay, para exportar follajes y flores hacia el mercado canadiense. En Colombia los follajes y las flores representan el 60% de las exportaciones que se realizan, superando a Estados Unidos, Japón, Reino Unido; adicionalmente, se evidencia que en el periodo de tiempo 2020-2021 se ha presentado. Adicional

a ello, en el 2022, seis de cada diez flores que llegaron a Canadá para San Valentín eran colombianas, sobresaliendo especialmente las rosas, los claveles y las alstroemerias.

Estas dos teorías nos ayudan a tener una visión un poco más amplia de los diferentes productos colombianos que son importados a Canadá y la demanda que tienen, esto es beneficioso para ambos países principalmente para la economía colombiana ya que si tomamos en cuenta las cifras comparadas de un año a otro podemos observar que se obtuvo un crecimiento, en pocas palabras los productos colombianos exportados a Canadá cumplen con las expectativas esperadas.

Según (Suarez, Pineda y Medina, 2024) en su teoría “La competitividad de Colombia frente a los países de América Latina 2010-2021: avances y desafíos” la cual habla de que la competitividad de un país va ligado al crecimiento y rentabilidad del mercado frente a los competidores. Cumple una función trascendental en términos de productividad para generar bienestar y posicionamiento en las empresas y en la economía nacional. También se dice que el crecimiento de Colombia ha superado las cifras históricas de las últimas dos décadas, no muestra un gran avance en comparación con otros países. Sin embargo, la economía colombiana de manera mundial o regional todavía no tiene una buena estructura, no solamente por el retraso en el crecimiento a comparación de otros países, sino también la sostenibilidad a largo plazo de la actual estructura productiva.

Otra teoría según (Soto y Roca, 2024) en la teoría “La economía colombiana en los últimos cien años”, donde se enfoca en los desarrollos centrales económicos de la historia de Colombia, partiendo de 1923, ¡analizando la evolución de la tasa de cambio; y la política comercial, las exportaciones y las importaciones. En cambio, si nos centramos en la política económica, principalmente en la inflación, se dice que es un impuesto altamente regresivo que

afecta en mayor medida a quienes no pueden renegociar sus contratos en el corto plazo. Además, los mayores niveles de inflación están asociados a una mayor volatilidad en los precios relativos y ello afecta injustamente a muchos productores y consumidores.

De acuerdo con los últimos dos párrafos anteriores podemos encontrar que se habla de la economía colombiana, los desafíos y limitaciones y la competitividad tanto regional y nacionalmente. Suárez, Pineda y Medina (2024) se enfocan en el periodo 2010-2021, analizando la competitividad reciente de Colombia en comparación con otros países latinoamericanos. Soto y Roca (2024) adoptan una perspectiva histórica mucho más amplia, abarcando los últimos cien años de la economía colombiana desde 1923.

4.3 Marco legal

4.3.1 *Impuestos en Colombia*

- Ley 1819 de 2016. “Por el cual se expide Reforma Tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones.”

ARTÍCULO 329: Determinación del impuesto sobre la renta de las personas naturales. El impuesto sobre la renta y complementarios de las personas naturales residentes en el país, se calculará y ajustará de conformidad con las reglas dispuestas en el presente título. (Congreso de la república de Colombia, diciembre 2016)

- Ley 1943 de 2018. “Por el cual se expide normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general y se dictan otras disposiciones”.

ARTÍCULO 426: Servicios excluidos. Cuando en un establecimiento de comercio se lleven a cabo actividades de expendio de comidas y bebidas preparadas en restaurantes, cafeterías, autoservicios, heladerías, fruterías, pastelerías y panaderías, para consumo en el lugar,

para ser llevadas por el comprador o entregadas a domicilio, los servicios de alimentación bajo contrato, incluyendo el servicio de catering, y el expendio de comidas y bebidas alcohólicas para consumo dentro bares, tabernas y discotecas, se entenderá que la venta se hace como servicio excluido del Impuesto sobre las Ventas (IVA) y está sujeta al impuesto nacional al consumo al que hace referencia el artículo 512-1 de este Estatuto. (Congreso de la república de Colombia, diciembre 2016)

- Ley 2010 de 2019. “Por el cual se expide Exención Especial en el Impuesto Sobre las Ventas - IVA”.

ARTÍCULO 22: Objeto. Se establece la exención del impuesto sobre las ventas (IVA) para determinados bienes corporales muebles que sean enajenados dentro del territorio nacional, de conformidad con las disposiciones consagradas en el presente Capítulo de la presente ley. (Congreso de la República de Colombia, diciembre 2019).

- Ley 2155 de 2021 “Por el cual se expide Ley de Inversión Social y se dictan otras disposiciones.” Aunque su enfoque principal fue la inversión social, esta ley introdujo algunas modificaciones tributarias que pudieron impactar marginalmente al sector agropecuario, consolidando o ajustando algunas exclusiones o tratamientos preferenciales. (Congreso de la República de Colombia, septiembre 2021).
- Ley 2277 de 2022 “Por el cual se expide reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones.”

ARTÍCULO 39: requisitos para la procedencia de la exención en el impuesto sobre las ventas - IVA. Adicionalmente, la exención en el impuesto sobre las ventas -IVA sobre los bienes cubiertos será aplicable, siempre y cuando se cumpla con los siguientes requisitos:

Responsable y adquiriente. El responsable del impuesto sobre las ventas -IVA solamente puede enajenar los bienes cubiertos ubicados en Colombia y al detal, de forma presencial y/o a través de medios electrónicos y/o virtuales, y directamente a la persona natural que sea el consumidor final de dichos bienes cubiertos. (Congreso de Colombia, diciembre 2022)

- Ley 2378 de 2024 “Por el cual se expide lineamientos para la formulación de la política nacional de mercadeo agropecuario y se dictan otras disposiciones.”

ARTÍCULO 4: Política Nacional de Mercadeo Agropecuario. En un plazo máximo de un (1) año, contado a partir de la entrada en vigencia de la presente ley, el Gobierno Nacional adoptará la Política Nacional de Mercadeo Agropecuario en la que se identifiquen y determinen estrategias, prioridades, responsables, mecanismos de mediano y largo plazo e indicadores de seguimiento, que faciliten y optimicen el Proceso de Mercadeo Agropecuario, siguiendo los lineamientos establecidos en lo presente ley.

Parágrafo. Las disposiciones adoptadas por el Gobierno Nacional en el diseño e implementación de la Política Nacional de mercadeo agropecuario tendrán enfoque territorial. (Congreso de la República de Colombia, julio 2024)

- Ley 2409 de 2024. “Por el cual se expide promueve el desarrollo del sector agropecuario y rural en Colombia y se dictan otras disposiciones.”

ARTÍCULO 1: Objeto. La presente ley tiene por objeto promover el desarrollo del sector agropecuario y rural en el país a través de la implementación de mecanismos que faciliten la financiación y tecnificación del campo. (Congreso de la República de Colombia, agosto 2024)

4.3.2 Impuestos en Canadá

- Umbral de Small Supplier Threshold. “Por el cual se expide definición de pequeño proveedor”

PÁRRAFO. 148: 1. Una persona es un pequeño proveedor durante un trimestre calendario particular y el mes siguiente si el valor total de la contraprestación, ya sea debida o pagada sin haber vencido, por suministros gravables a nivel mundial, incluidos los suministros con tasa cero, realizados por la persona (o por un asociado de la persona al comienzo del trimestre calendario particular) y en los cuatro trimestres calendario anteriores no excede los \$30,000, o los \$50,000 si la persona es un organismo de servicio público.

2. El cálculo excluye la contraprestación atribuible a la venta del fondo de comercio de una empresa, los suministros de servicios financieros y los suministros mediante la venta de activos fijos. Definición de organismo de servicio público. (Canadá Revenue Agency, 2000)

- T4002. “Por el cual se expide T4002 Ingresos por cuenta propia provenientes de actividades comerciales, profesionales, comisiones, agricultura y pesca”

CAPÍTULO 1: Información general. Ingresos de la agricultura y la pesca

Puede obtener ingresos de agricultura o pesca como trabajador autónomo que opera un negocio de agricultura, pesca o ambos, o como socio de una sociedad de agricultura o pesca, o ambos. Generalmente se aplican las mismas reglas en ambos casos. Si es socio de una sociedad, lea Cómo informar los ingresos de una sociedad. (Canada Revenue Agency, 2024)

- Zero-rated supplies. “Por el cual se expide Información general para los registrantes del GST/HST”

CAPITULO 4: Suministros con tasa cero. Algunos suministros están sujetos al 0% del GST/HST; es decir, el GST/HST se aplica a una tasa del 0%. Esto significa que no se aplica el GST/HST sobre estos suministros, pero se puede tener derecho a reclamar el ITC por el GST/HST pagado o pagadero sobre los bienes y servicios adquiridos para proporcionar estos suministros. Los siguientes son ejemplos de suministros sujetos al 0% (tipo cero):

- Alimentos básicos como leche, pan y verduras
- Productos agrícolas como cereales, lana cruda y hojas de tabaco secas
- La mayoría del ganado de granja
- La mayoría de los productos pesqueros, como el pescado, para el consumo humano.
- Medicamentos recetados y servicios de dispensación de medicamentos
- Ciertos dispositivos médicos como audífonos y dientes artificiales
- Productos de higiene femenina
- Exportaciones (la mayoría de los bienes y servicios por los que se cobra y recauda el gst/hst en Canadá tienen una tasa cero cuando se exportan)
- Muchos servicios de transporte cuyo origen o destino está fuera de Canadá

(Canadá Revenue Agency, 2024)

- Exempt supplies (GST/HST). "Por el cual se expide para suministros exentos."

CAPITULO 5: Algunos suministros están exentos del GST/HST; es decir, no se les aplica el GST/HST. Esto significa que no se aplica el GST/HST sobre estos suministros de bienes y servicios, y generalmente no se tiene derecho a reclamar el ITC sobre los bienes y servicios adquiridos para proporcionar estos suministros. Por lo general, no se puede inscribir en el GST/HST si su empresa solo ofrece suministros exentos; una excepción es si es una institución financiera que cotiza en bolsa y reside en Canadá.

Los siguientes son ejemplos de suministros exentos:

- Una venta de vivienda que fue utilizada por última vez por un individuo como lugar de residencia

- Alquileres a largo plazo de viviendas (de un mes o más) y cuotas de condominios residenciales
 - La mayoría de los servicios de salud, médicos y dentales realizados por médicos, dentistas, enfermeras y otros profesionales de la salud con licencia, como optometristas y parteras, por razones médicas. (Canada Revenue Agency, 2024)
- T4037 Capital Gains 2024. “Por el cual se expide sobre ganancias sobre el capital”

El 21 de marzo de 2025, el Gobierno de Canadá anunció que no tiene intención de proceder con un aumento propuesto a la tasa de inclusión de ganancias de capital; y mantendrá el aumento propuesto en el límite de Exención de Ganancias de Capital de por Vida a \$1,250,000 en la venta de acciones de pequeñas empresas y propiedades agrícolas y pesqueras, y presentará legislación que afecte este cambio en el Parlamento a su debido tiempo.

La Agencia Tributaria de Canadá (CRA) ya ha vuelto a aplicar la tasa de inclusión de las ganancias de capital vigente, de la mitad. Se han finalizado los cambios en los sistemas de la CRA y la correspondiente certificación del software tributario para la declaración de las enajenaciones de capital, por lo que las declaraciones afectadas ya pueden presentarse y procesarse. (Canada Revenue Agency, 2024)

- Tax on Importation of Goods. “Por el cual se expide Imposición del impuesto sobre bienes y servicios”

CAPITULO 212: Sujeto a esta Parte, toda persona que esté obligada en virtud de la Ley de Aduanas a pagar derechos sobre mercancías importadas, o que estaría obligada si las mercancías estuvieran sujetas a derechos, pagará a Su Majestad en derecho de Canadá el impuesto sobre las mercancías calculado a una tasa del 5% del valor de las mercancías. (Justice Laws Website, 2024)

- Propuestas Legislativas y Presupuestarias Federales para 2024. “Por el cual se expide presupuesto 2024 equidad para todas las generaciones”

Se trata de un plan que pretende lograr un Canadá que funcione mejor para todas las generaciones, en el que los más jóvenes puedan salir adelante, en el que su esfuerzo valga la pena y en el que puedan comprar o alquilar su propia casa—en el que todos tengan la posibilidad de disfrutar de una buena vida de clase media. (Department of Finance Canadá, 2024).

5. Aspectos Metodológicos

5.1 Tipo de Investigación

Según (Morales, 2003) en la teoría fundamentos de la investigación documental y la monografía, podemos evaluar que el proceso de la investigación documental es una técnica de investigación cualitativa que se encarga de recopilar y seleccionar información a través de la lectura de documentos, libros, revistas, grabaciones, filmaciones, periódicos, bibliografías, etc. También se basa en el resultado de otras investigaciones por medio de documentos o teorías de investigación y que el conocimiento se construye mediante la lectura, análisis, reflexión e interpretación de dichos documentos.

De acuerdo con la teoría anterior, este trabajo es de tipo documental, ya que se basa en la recolección de datos e información sobre la comparación del impuesto al valor agregado entre Colombia y Canadá, donde se analizará y buscará documentos que se describan y regule el Iva en el sector agropecuario en Colombia y Canadá. También se revisarán investigaciones académicas y estudios que documenten similitudes y diferencias en las tasas de IVA aplicadas al sector agropecuario, exenciones y beneficios fiscales específicos para este sector en cada país, buscar las leyes tributarias que rigen en Colombia y Canadá relacionadas con el IVA.

Por otro lado, la investigación documental se presenta como la metodología idónea para abordar la comparación del IVA en pequeñas empresas del sector agropecuario entre Colombia y Canadá. Este enfoque permitirá un análisis exhaustivo de las legislaciones fiscales, políticas económicas y tratados comerciales que inciden en la aplicación del IVA en ambos países. Se recopilaron y examinaron fuentes primarias, como leyes, decretos y resoluciones, así como fuentes secundarias, incluyendo estudios académicos, informes gubernamentales y análisis de organismos internacionales. La comparación se centrará en aspectos cruciales como las tasas

impositivas aplicadas a productos agropecuarios, las exenciones y beneficios fiscales otorgados al sector, y el impacto del IVA en la competitividad y el desarrollo sostenible de la agricultura en cada nación.

Por último, esta investigación analiza los resultados que se encuentren después de haber visto las diferencias que hay en la contabilidad tributaria entre ambos países Colombia y Canadá, y las similitudes en el sector agropecuario, los beneficios que pueden tener los empresarios que exportan ambos países y que puedan tener idea de cómo se maneja el Iva y la economía en cada uno de los dos países.

5.1.1 Enfoque Investigativo

Según (Santos, 2000), la presente investigación adopta un enfoque holístico, donde este enfoque combina el análisis documental y el análisis cualicuantitativo para analizar y comparar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en pequeñas empresas del sector agropecuario de Colombia y Canadá. Considerando no sólo los aspectos legales y económicos, sino también los factores sociales, políticos y culturales que influyen en la aplicación y el impacto del IVA. Al examinar las interconexiones entre estos diversos elementos, se busca obtener una visión completa de cómo el IVA afecta a los productores, consumidores y al desarrollo del sector agropecuario en cada contexto. Este análisis holístico facilitará la identificación de similitudes y diferencias significativas, así como la evaluación de las mejores prácticas y posibles recomendaciones para mejorar la eficiencia y equidad de los sistemas tributarios en ambos países.

Desde el análisis cualitativo, se puede observar las diferentes perspectivas que hay en el sector agropecuario de Colombia y Canadá en relación con el impuesto al valor agregado (Iva). Se emplearán métodos como entrevistas semiestructuradas a productores, distribuidores, y

expertos en política tributaria, así como el análisis de documentos y estudios de caso. Este enfoque permitirá identificar las narrativas y significados que subyacen a las políticas de IVA, revelando cómo estas afectan las decisiones de producción, la competitividad, y la sostenibilidad del sector. Además, se buscará comprender las diferencias en la percepción y adaptación a las políticas de IVA entre ambos países, considerando factores como la cultura empresarial, las estructuras de mercado, y las políticas de apoyo gubernamental.

Por otro lado, desde el análisis holístico de esta investigación se busca integrar las múltiples dimensiones que influyen en la comparación del IVA en el sector agropecuario de Colombia y Canadá. Más allá de un enfoque puramente económico, se considerarán los factores sociales, políticos, y ambientales que interactúan con las políticas de IVA. Esto implica examinar cómo las estructuras de poder, las tradiciones agrícolas, y las políticas de desarrollo rural moldean la implementación y el impacto del IVA. Además, se analizarán las interconexiones entre el IVA y otros aspectos del sistema agropecuario, como la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental, y el desarrollo económico regional. Este enfoque permitirá una comprensión más completa de las similitudes y diferencias entre ambos países, y facilitará la identificación de mejores prácticas y recomendaciones para mejorar la equidad y eficiencia de las políticas de IVA en el sector agropecuario.

La combinación del análisis cualitativo y el análisis holístico en la investigación sobre la comparación del IVA en el sector agropecuario de Colombia y Canadá ofrece una metodología poderosa y enriquecedora. Al integrar ambos enfoques, se logra una comprensión más profunda y completa de la complejidad del fenómeno estudiado. El análisis cualitativo aporta la capacidad de explorar las experiencias y percepciones de los actores clave. Por otro lado, el análisis holístico aporta una visión panorámica que trasciende los aspectos puramente económicos,

considerando las dimensiones sociales, políticas y ambientales que interactúan con las políticas de IVA. Esto permite comprender cómo las estructuras de poder, las tradiciones agrícolas y las políticas de desarrollo rural moldean la implementación y el impacto del IVA, así como las interconexiones con otros aspectos del sistema agropecuario. La combinación de ambos enfoques permite, por lo tanto, una recopilación de datos y una interpretación más detallada de los resultados.

5.1.2 Línea de Investigación

La línea de investigación se encuentra bajo el Mejoramiento de apoyo contable y mercadeo, en el acuerdo No 06-2016 del Consejo Académico, con una sub-líneas de investigación, Tributaria, de Costos y Normas Internacionales. Del centro educativo Instituto Técnico Nacional De Comercio "Simón Rodríguez" (Intenalco), está relacionada con el proyecto porque se relaciona con el control tributario del Impuesto al Valor Agregado en pequeñas empresas el Sector Agropecuario entre Colombia y Canadá.

De acuerdo con el párrafo anterior, esta investigación se relaciona por el impacto Tributario y Fiscal que genera el Iva en las pequeñas empresas del Sector Agropecuario, es decir, que normativamente debe estar sujeto al control normativo vigente y para ello se necesita de algunos procesos que se nombran en él, para optimizar la gestión tributaria y fortalecer la transparencia y viabilidad de las empresas que se encuentran en Colombia y Canadá en el mencionado sector.

5.1.3 Método de investigación

Según (Jeisil,2024), el método implementado en la investigación es el deductivo debido a que es el que ayuda a generar conclusiones partiendo de la información que se ha encontrado. Aquí se podrá hallar diferencias y similitudes basados en los datos encontrados en cada una de

las fuentes verídicas de información. En el siguiente caso se compara el impuesto de valor agregado (IVA) dentro del sector agropecuario entre Canadá y Colombia.

5.2 Población y Muestra

5.2.1 *Universo de investigación*

El universo investigativo de este estudio, son todas las Pequeñas Empresas del Sector Agropecuario, responsables de generar el IVA en Colombia y Canadá. En primer lugar, se analiza las distintas bases de IVA que existen a nivel general en este sector. Esto incluye también identificar las distintas tasas y productos generales exentos. Otro aspecto crucial es el impacto económico que genera en los precios de los productos en compras; ventas, importación y exportación o también en los servicios prestados.

5.2.2 *Determinación de la población*

La población objeto de estudio serán las empresas generadoras de IVA del sector agropecuario de Canadá y Colombia. En Colombia existen 12 entidades que se encargan de dirigir a 60 gremios del sector agropecuario, mientras que en Canadá existen 600 granjas generadoras de IVA, según el censo de agricultura del país. Aquí la investigación se basará en conocer a detalle qué productos y servicios de este sector están o no exentos. Esta comparación se realiza debido a la relevancia del sector agropecuario en ambas economías, su impacto en la seguridad alimentaria y el bienestar social, así como en las políticas fiscales y estructuras económicas de ambos países. Esto permitirá conocer si implementan métodos específicos al momento de afrontar la competitividad entre los productores, los precios al consumidor y la distribución de la riqueza. La elección de Colombia y Canadá como sujetos de estudio comparativo son pertinentes por varias razones.

Colombia, con una economía en desarrollo y fuertemente dependiente del sector agropecuario, se enfrenta a retos específicos en la aplicación del IVA. Canadá, por su parte, con una economía desarrollada y un sistema fiscal bastante consolidado, ofrece un punto de referencia valioso para evaluar las mejores prácticas y las potenciales mejoras en el sistema colombiano. También se analiza cómo el IVA afecta los costos de producción, los precios de los productos agropecuarios, la rentabilidad de los agricultores. Además, se compara la eficiencia del sistema de IVA en ambos países, incluyendo la recolección de ingresos, la reducción de la evasión fiscal y la simplificación administrativa.

5.2.3 *Determinación de la muestra*

Para el estudio de la muestra sobre la comparación del impuesto de valor agregado IVA, entre Canadá y Colombia, se tomaron 48 empresas del gremio agropecuario de Colombia que equivale al 80 % de las empresas existentes y 120 granjas de Canadá equivalentes al 70 % de las granjas totales del país que generan IVA. Haciendo un análisis general de las empresas de ambos países, se puede deducir que el 60% de las empresas se dedican a la producción y exportación de los productos agrícolas, un 30% de las empresas se dedica a la sostenibilidad de las prácticas agrícolas y programas sociales y el por último un 10% se desempeña en la creación de maquinaria como tractores o equipos especializados para este sector.

En la comparación generalizada de las empresas de ambos países, se descubre que en Canadá todos los productos básicos están exentos mientras que en Colombia un 70% de los productos y servicios están exentos y el otro 30% restante es gravable de IVA. Por otra parte, las empresas de Canadá reciben apoyo gubernamental con incentivos para impulsar las prácticas sostenibles y en las empresas del sector agropecuario de Colombia se reciben beneficios tributarios para fomentar el desarrollo agropecuario general.

5.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

5.3.1 Aplicación de Encuestas

Se realizan encuestas a las pequeñas empresas seleccionadas del sector agropecuario de Colombia y Canadá para la muestra, para así poder obtener información sobre cómo se manejan las bases aplicables del IVA sobre los productos o servicios agropecuarios, valorar las opiniones sobre la afectación de cada uno e identificar los productos o servicios gravables y exentos que tienen. Las preguntas van dirigidas a los principales directivos de las microempresas, estas se centrarán en evaluar el efecto que produce el IVA en los costos operativos, cómo se manejan los productos agropecuarios según las exenciones o gravabilidad, la existencia de capacitación sobre el recaudo del IVA y uso de fondos en este sector, se muestra a continuación los anexos de las encuestas realizadas

5.3.2 Formulario de la Encuesta

Identificación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en Colombia y Canadá en pequeñas empresas del sector agropecuario.

Objetivo de la encuesta: Recopilar información sobre la aplicación, percepción y conocimiento del IVA en pequeñas empresas agropecuarias en Colombia y Canadá.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Nombre de su empresa: *

2. País de residencia: *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Canadá
 Colombia

3. Cargo y años laborados en la empresa: *

4. Nombre completo y Cedula *

SECCIÓN 1: CONOCIMIENTO DEL IVA

-
5. 1. ¿Conoce usted qué es el Impuesto al Valor Agregado (IVA)?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

6. 2. ¿Cuál es el porcentaje del IVA que se aplica actualmente en su país al sector agropecuario?

Marca solo un óvalo.

0%

5%

10%

13%

19%

No sabe

7. 3. En su experiencia, ¿los productos o servicios de su empresa están sujetos al IVA?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

Parcialmente

No sabe

SECCIÓN 2: Percepción del impacto del IVA

8. 4. ¿Considera que el IVA afecta significativamente los costos de producción de su empresa?

Marca solo un óvalo.

- Sí, mucho
- Sí, moderadamente
- No, muy poco
- No afecta

9. 5. ¿Ha recibido alguna capacitación o asesoría contable relacionada con el IVA?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

10. 6. ¿Cree que el tratamiento del IVA en su país es favorable para el sector agropecuario?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Tal vez
- Depende del producto

SECCIÓN 3: Comparación y sugerencias

11. 7. ¿Ha tenido la oportunidad de comparar la carga tributaria (incluido el IVA) entre su país y otros países?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

12. 8. ¿Considera que deberían existir exenciones o reducciones especiales del IVA para las pequeñas empresas agropecuarias?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

No sabe

13. 9. Comentarios o sugerencias sobre el IVA y su aplicación en el sector agropecuario:

Diferenciando el Impuesto al Valor Agregado entre Colombia y Canadá en pequeñas empresas del sector agropecuario

Objetivo: Identificar y comparar cómo se aplica el IVA en pequeñas empresas agropecuarias de Colombia y Canadá, considerando sus efectos, conocimientos y percepciones.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Nombre de su empresa: *

2. País de residencia: *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Canadá

Colombia

3. Cargo y años laborados en la empresa: *

4. Tamaño de la empresa: (Número de empleados) *

SECCIÓN 1: APLICACIÓN DEL IVA EN SU PAÍS

6. Resultados y Análisis

6.1 El Impuesto al Valor Agregado en Colombia y en Canadá en Sector Agro

Se comienza identificando la aplicación del IVA en las pequeñas empresas del sector agropecuario en Canadá y Colombia. Se comprende su naturaleza, estructuras normativas, estructuras de bases para aplicarlo, regímenes aplicables y todos los impactos que este genera en las operaciones, desarrollo y comercialización de los productos y servicios agropecuarios de cada país.

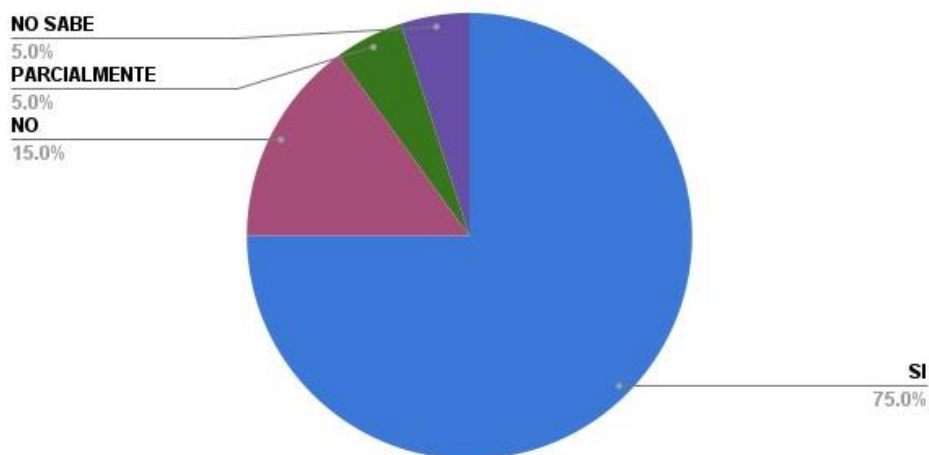
Se analizan ciertos puntos importantes, tales como la influencia que tiene la carga tributaria en la sostenibilidad financiera y económica, el acceso a todos los beneficios y apoyos fiscales que ofrece el gobierno para los pequeños productores de este sector. Por parte de Colombia nos encontramos con que este es un impuesto indirecto que se grava a la mayoría de los productos y servicios, además de que es regulado por el Estatuto Tributario Y administrado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Aquí podemos hacer énfasis en que la mayoría de las empresas pequeñas no alcanzan los topes de ingresos necesarios como para pertenecer al régimen común, así que por lo tanto no están obligados a declarar ni recaudar el IVA. En Colombia nace algo llamado Régimen Simple de Tributación (RST), donde buscan simplificar los cumplimientos tributarios permitiendo que las pequeñas empresas agropecuarias accedan a beneficios como minimizar la carga formal y hallando facilidades de pago para los tributos.

Por otra parte, en Canadá encontramos que lo que nosotros conocemos como Iva, ellos lo llaman Goods and Services Tax (GST) a nivel federal y en unas provincias aplican algo llamado Harmonized Sales Tax (HST), ya que en su país las bases o tarifas varían mucho dependiendo del lugar del país donde se encuentren. Así como en Colombia existe una organización

controladora del impuesto, en Canadá también existe una organización encargada de administrar y recaudar los impuestos llamada Canadá Revenue Agency (CRA). Identificamos que el GST tiene una tasa del 5% a nivel federal; más sin embargo el HST si varía entre el 13% o 15% según la provincia donde se encuentre. Para las empresas pequeñas de este sector se decretó que si cuentan con ingresos menores a \$30.000 CAD anuales, no están obligadas a declarar o recaudar el impuesto, con esto buscan que las pequeñas empresas no tengan cargas administrativas tributarias en exceso.

Para el caso de los productos o servicios básicos del sector agropecuario descubrimos que se encuentran clasificados en una categoría llamada “Cero-Rated”, esto significa que se venden a una tasa del 0%, permitiendo así que se puedan reclamar devoluciones del impuesto pagado al momento de comprar los insumos requeridos, esto se puede llevar a cabo sin necesidad de cobrar el impuesto al consumidor. Debido a esto se anexan los resultados de la encuesta hecha a los empresarios, ya que se identifica el IVA, también se identifica que cantidad de productos están sujetos a este impuesto.

Los productos o servicios de su empresa estan sujetos al iva

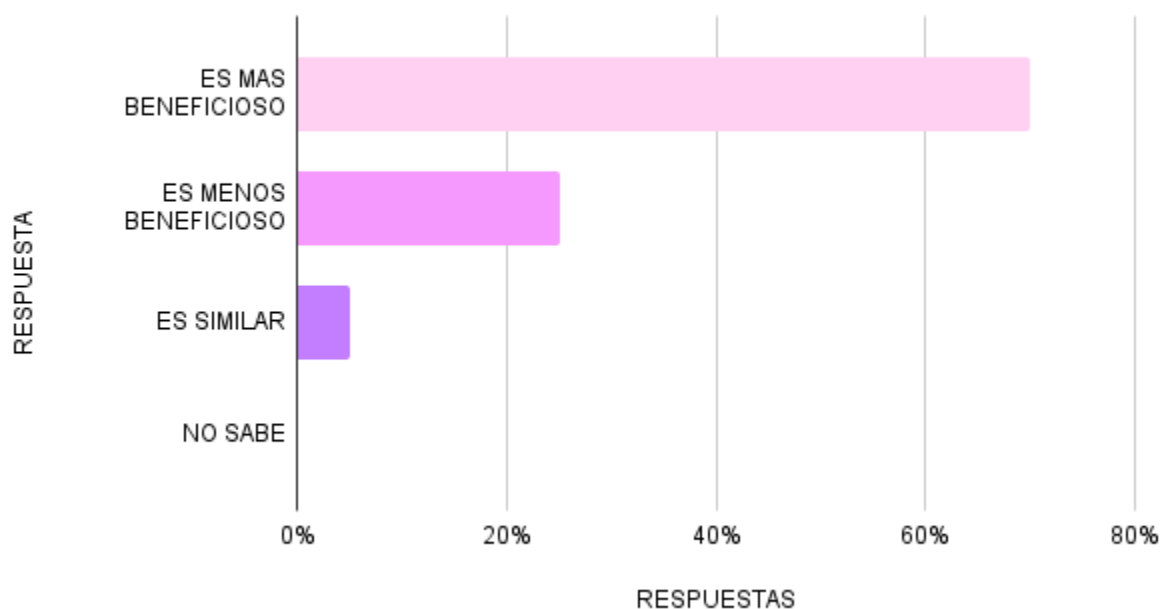


Durante esta identificación del impuesto de IVA, se evidencian ciertos enfoques distintos frente al tratamiento fiscal que se le da a este sector de pequeñas empresas. En Colombia se rige

con una complejidad bastante alta del sistema, manteniendo así un sistema con múltiples categorías como las exentas, excluidas y gravadas, estas alivian un poco la carga para las pequeñas empresas y en las devoluciones del impuesto representa una buena oportunidad, aunque también es limitada debido a ciertos trámites y requisitos bastante rigurosos.

Mientras que en Canadá el sistema tributario es mucho más accesible y favorable para las empresas pequeñas gracias a un umbral de registro que manejan ellos. El diseño de su impuesto del GST/HST promueve mucho la devolución de los impuestos pagados sin exigir en ningún momento la carga de recaudo, esto incentiva a que la formalización sea voluntaria y nadie evade los impuestos. También opta por implementar una política fiscal que busca aliviar la carga tributaria implementando tasas reducidas y con muchas facilidades para los pequeños empresarios. Se anexa el resultado de una pregunta relacionada a lo que opinan los empresarios sobre el impuesto de IVA en su país, con esto se concluye que la mayoría cree que es un buen sistema ya sea por lo estricto o por lo accesible que sea presentar las declaraciones.

Considera que el régimen de IVA en su país?



6.2 Diferencias del IVA Aplicado por Colombia y Canadá en Sector Agro

En esta investigación se encuentran diferencias del impuesto entre Colombia y Canadá, en sus características legales, operativas, tasas, tratamientos especiales, devoluciones, obligaciones y beneficios fiscales para las empresas pequeñas del sector agropecuario.

Por parte de Colombia, el impuesto es aplicado a nivel nacional, la facturación electrónica es obligatoria en la mayoría de los casos, la declaración del impuesto puede ser bimestral o cuatrimestral según su régimen, la presión fiscal es alta sobre todo en las zonas rural que están más controladas, los créditos fiscales son más limitados para ciertos casos en específico, bajo incentivo para invertir por carga tributaria, para el cumplimiento de las obligaciones tributarias las empresas deben depender mucho de una buena asesoría, así que si no se cuenta con ella, es bastante complicado poder cumplir con todo y hacerlo de una buena manera. Colombia maneja una complejidad bastante alta que, aunque es buena, también representa un gran obstáculo para las pequeñas empresas del sector agropecuario.

Mientras que en Canadá lo aplican de manera federal y provincial (en algunas regiones), la facturación electrónica es obligatoria pero simplificada y con plantillas disponibles que facilitan el proceso, la declaración del impuesto es trimestral o anual dependiendo de los ingresos obtenidos, menos presión fiscal sobre las pequeñas empresas, los créditos fiscales son bastante accesibles y amplios si se está registrado, gran cantidad de incentivos para recuperar impuestos sobre insumos y maquinaria, al momento de cumplir con las obligaciones tributarias, Canadá cuenta con un sistema altamente automatizado y simplificado para que los empresarios no tengan obstáculos ni dependan de una asesoría contable. Este país favorece la simplicidad, devolución efectiva de los impuestos, la libertad de registros, privilegia la trazabilidad, automatización y estímulo a la formalización dando beneficios claros y amplios.

Categoría	Colombia	Canadá
Tasa estándar de IVA	19%	5% (Impuesto sobre bienes y servicios - GST)
IVA para productos básicos	Exentos (alimentos no procesados, medicamentos, etc.)	Exentos en algunas provincias (alimentos, medicamentos, etc.)
IVA en productos específicos	Algunos productos tienen tarifas reducidas del 5% (ej. productos de higiene, educación, transporte público)	Algunas provincias tienen impuestos provinciales adicionales, como el PST o HST
IVA para servicios	19% en la mayoría de los servicios	5% en todo Canadá (con algunas excepciones y variación según provincia)
IVA provincial adicional	No aplica (solo se usa a nivel nacional)	Variación según provincia: - Ontario: HST (13%) - Quebec: QST (9.975%) - Alberta: GST (5%) solo
Exenciones comunes	Alimentos básicos, medicamentos, educación, transporte público	Alimentos básicos, medicamentos, transporte público (dependiendo de la provincia)
Tasas en zonas específicas	No existen diferencias regionales dentro de Colombia	En algunas provincias, como la de Quebec, el IVA puede tener tasas más altas (QST del 9.975%)

En Colombia el registro como responsable de IVA depende del régimen tributario en el que se encuentre y también algunas empresas pequeñas que no superen ciertos topes pueden estar en el Régimen simple y no ser responsables del IVA. Para el cumplimiento de las obligaciones tributarias puede resultar bastantes complejos en las pequeñas empresas debido a que no todas pueden contar con una asesoría contable, debido a los múltiples regímenes y reglas específicas.

Por otro lado, en Canadá, el registro no lo hacen parecer obligatorio ya que si la empresa gana menos de \$30.000 CAD anuales está exenta de registrarse para recaudar GST/HST. Sin embargo, la empresa se puede registrar voluntariamente para poder obtener créditos y beneficios fiscales. Así mismo la carga administrativa y tributaria es muy baja para las pequeñas empresas de este sector que no superen los montos establecidos y para las empresas registradas, el sistema de créditos y devoluciones es más claro, sencillo y digitalizado al alcance de todos.

La aplicación del IVA en este sector se complica aún más por la presencia de una economía informal. Esto debido a que existe una inequidad competitiva entre las empresas formales e informales del sector Agropecuario. Además, Canadá cuenta con programas de apoyo al sector agropecuario que incluyen incentivos fiscales y simplificaciones administrativas, reduciendo la carga tributaria para las pequeñas empresas. La estructura administrativa del sistema tributario canadiense es generalmente considerada, más eficiente y transparente que la colombiana, lo que facilita el cumplimiento tributario por parte de las empresas y la recaudación por parte del gobierno.

La diferencia en la aplicación del IVA refleja las diferentes prioridades políticas y económicas de ambos países. En Colombia, la recaudación de impuestos es crucial para financiar el gasto público, lo que explica la aplicación generalizada del IVA, incluso con tasas reducidas en algunos sectores. Más, sin embargo, la complejidad este sistema y la falta de claridad en algunas de las exenciones perjudican a las pequeñas empresas agropecuarias, esto hace que se limite su crecimiento y formalización. Canadá, por el contrario, prioriza el apoyo al sector agropecuario, ya que reconoce la importancia estratégica para la economía nacional, se refleja en un sistema de IVA más favorable para este sector, con exenciones más amplias y programas de apoyo que fomentan la competitividad y el desarrollo.

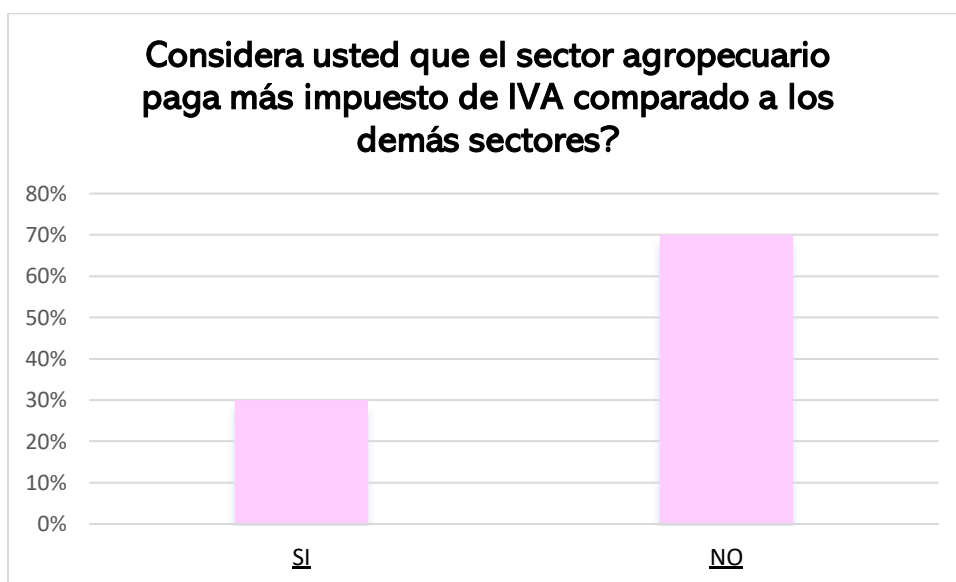
Finalmente se puede decir que la aplicación del IVA en las pequeñas empresas del sector agropecuario se difiere significativamente entre Colombia y Canadá. Colombia presenta un sistema más complejo, con una mayor carga tributaria para las empresas agropecuarias, mientras que Canadá ofrece un sistema más favorable y simplificado, con exenciones más amplias y programas de apoyo al sector, estas diferencias reflejan las principales prioridades políticas y económicas de cada país.

6.3 Características del IVA en Colombia y Canadá en Sector Agro

6.3.1 IVA en Canadá

De acuerdo con la información de (Accountask Blog). Canadá cuenta con un sistema de impuestos complejo, que varía según la provincia en la que te encuentres, los impuestos se dividen en impuestos sobre la renta, impuestos sobre bienes y servicios (GST/HST), impuestos corporativos y otros impuestos especiales. En este caso nos enfocaremos en los impuestos sobre bienes y servicios, ya que es nuestro tema principal.

6.3.1.1 Impuesto Federal sobre Bienes y Servicios (GST). Este impuesto se aplica al suministro de la mayoría de los bienes y servicios producidos en Canadá, con una tasa impositiva nacional unificada del 5 %. El alcance de recaudación del GST es bastante amplio. Además de los bienes y servicios comunes, también cubre muchos suministros inmobiliarios, como terrenos, edificios y derechos e intereses relacionados con dichos bienes, así como bienes personales intangibles, como el derecho a utilizar marcas comerciales y patentes, y productos digitales descargados de Internet para su pago por separado.



6.3.1.2 Impuesto provincial sobre las ventas (PST/RST/QST). El PST/RST pertenece a la categoría de impuesto local al comercio minorista y cada provincia lo recauda mediante procedimientos legislativos. Este impuesto se recauda en la etapa final de la venta minorista, centrándose en los bienes muebles tangibles y en ciertos servicios específicos. Cabe señalar que los alimentos consumidos por los seres humanos (excluidos los aperitivos, los refrescos y los alimentos procesados en restaurantes), la ropa de los niños, el agua natural, los libros, los periódicos y determinados productos agrícolas están exentos del RST. Actualmente, solo hay tres provincias en Canadá que cobran el PST/RST, con tasas impositivas que van del 6 % al 10 % y varían de una provincia a otra. Sin embargo, las tasas impositivas del PST/RST se mantienen uniformes en cada provincia.

6.3.1.3 Impuesto unificado sobre las ventas (HST). De hecho, se trata de una combinación orgánica de GST y PST. El HST, como impuesto unificado sobre las ventas, incluye el GST, así como el impuesto sobre las ventas de cada provincia. Su tasa impositiva se obtiene sumando las tasas del GST y del impuesto sobre las ventas local, por lo que la tasa impositiva del HST es inevitablemente superior al 5%, normalmente dentro del rango del 8% - 10%. Esencialmente, el HST pertenece a la categoría del impuesto al valor agregado, y su alcance de recaudación es aproximadamente el mismo que el del GST, abarcando casi todos los productos y servicios, y es recaudado por la Oficina Federal de Impuestos. En términos de asignación de impuestos, la parte del GST se transferirá directamente a la cuenta federal, mientras que la parte restante se transferirá a la cuenta del gobierno local.

La fiscalidad en Canadá es un aspecto crucial que considerar para residentes y no residentes. Explorar detalladamente las normativas fiscales, los tipos de impuestos y tus obligaciones tributarias te permitirá tomar decisiones financieras informadas y cumplir con las

regulaciones fiscales establecidas en este país. Es un tema de gran importancia para quienes deseen realizar actividades comerciales o inversiones en Canadá. Además del impuesto sobre la renta, existen otros impuestos que pueden impactar a los residentes y no residentes, como el impuesto sobre bienes inmuebles y el impuesto de ventas, conocido como GST/HST. Es fundamental comprender las diferencias en los impuestos entre las distintas provincias, ya que cada una tiene su propia legislación fiscal. El régimen fiscal también contempla incentivos y deducciones fiscales para ciertas actividades económicas, como la investigación y desarrollo.

Los tratados de doble imposición celebrados por Canadá con otros países son otro aspecto clave a considerar para quienes realizan transacciones internacionales. En resumen, la fiscalidad canadiense es un sistema complejo que requiere un adecuado asesoramiento para maximizar los beneficios y cumplir con las obligaciones fiscales.

6.3.2 IVA en Colombia

Por otro lado, en Colombia, según (Contoda Blog), el Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) es un tributo que se aplica a la venta de bienes y servicios. Sin embargo, no todos los productos tienen el mismo trato fiscal.

Aquí es donde entran en juego tres categorías esenciales:

6.3.2.1 Bienes Gravados. Son aquellos productos y servicios que sí tienen IVA y deben pagar un porcentaje determinado (19 %, 5 % o tarifas especiales).

6.3.2.2 Bienes Exentos. Son aquellos que tienen una tarifa del 0 % de IVA. Aunque no cobras el IVA al venderlos, sí puedes solicitar la devolución del IVA pagado en insumos.

6.3.2.3 Bienes Excluidos. Son productos y servicios que no generan IVA en ninguna etapa. Ni el comprador ni el vendedor deben pagar o descontar este impuesto.

Si tu negocio vende bienes excluidos, no cobra IVA, pero tampoco puedes descontar el IVA que pague en insumos. Dependiendo de la clasificación de tu producto o servicio, el IVA tendrá un impacto diferente en tu negocio.

En Colombia el Iva se aplica a la venta de bienes muebles, la prestación de servicios y la importación de bienes, siempre y cuando estén gravados según la ley. El tipo general del IVA en Colombia es del 19%, pero existen también tasas diferenciadas del 5% y del 0% para ciertos bienes y servicios específicos.

En la legislación tributaria colombiana, se fundamenta una serie de obligaciones para los contribuyentes del IVA. En primer lugar, deben inscribirse ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y obtener un número de identificación tributaria. Además, deben llevar registros contables adecuados que reflejen sus operaciones sujetas al impuesto. Asimismo, deben presentar declaraciones periódicas de IVA y pagar el impuesto dentro de los plazos establecidos.

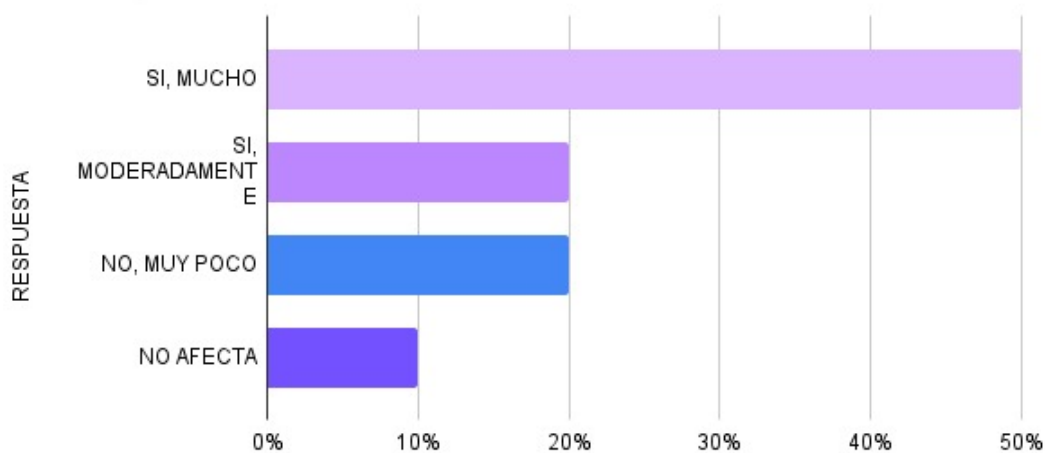
En cuanto a la base gravable del IVA, esta se determina tomando como referencia el valor de las ventas o prestaciones de servicios gravados. Sin embargo, la legislación también contempla ciertas exclusiones y exenciones que limitan el alcance del impuesto. Por ejemplo, están excluidas del IVA las exportaciones de bienes y servicios, así como algunas operaciones financieras y de seguros. Por otro lado, se conceden exenciones para bienes y servicios considerados de interés social, como los alimentos básicos y los servicios de salud y educación.

Sin embargo, también existen reglas especiales para la importación y exportación de bienes, donde se considera la ubicación geográfica de las operaciones. En el caso de las importaciones, el IVA se causa al momento del despacho aduanero y debe ser pagado antes de que los bienes puedan ser retirados. En cuanto a las exportaciones, estas están exentas del IVA,

lo que promueve la competitividad de los productos colombianos en los mercados internacionales.

La legislación tributaria colombiana establece la posibilidad de que los contribuyentes del IVA soliciten la devolución del impuesto pagado en determinadas circunstancias. Por ejemplo, cuando hayan realizado compras o gastos relacionados con exportaciones o cuando hayan pagado en exceso el impuesto. Para ello, deben cumplir con los requisitos y procedimientos establecidos por la DIAN y presentar la solicitud correspondiente. Debido a esto se anexan las respuestas debido a

Considera que el IVA afecta significativamente los costos de producción de su empresa? contra RESPUESTA



6.4 Análisis de Resultados

Esta investigación analiza el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en Colombia y el Impuesto sobre Bienes y Servicios (GST/HST) en Canadá, específicamente en el contexto de las pequeñas empresas del sector agropecuario. Se identifica la naturaleza, la estructura normativa, las bases de cálculo, los regímenes aplicables y el impacto que genera este impuesto en cada una de las operaciones, desarrollos y comercializaciones de estos productos y servicios agropecuarios en ambos países.

6.4.1 Régimen Simple de Tributación

En Colombia, el IVA es un impuesto indirecto regulado por el Estatuto Tributario y administrado por la DIAN. La mayoría de las pequeñas empresas agropecuarias, al no superar los umbrales de los ingresos del régimen común, no están obligadas a declarar el IVA. El Régimen Simple de Tributación (RST) busca simplificar los cumplimientos tributarios, ofreciendo algunos beneficios como la minimización de la carga formal y facilidades de pago para los pequeños productores, el sistema colombiano presenta una gran complejidad con las categorías exentas, excluidas y gravadas, lo que puede aliviar la carga para algunas empresas y facilita las devoluciones de impuestos, pero también se ve limitado por trámites y requisitos rigurosos. Canadá, por su parte, cuenta con el GST a nivel federal y el HST en algunas provincias, con tasas que varían según la ubicación geográfica.

La Canadá Revenue Agency (CRA) es la entidad encargada de su administración y recaudación. El GST tiene una tasa federal del 5%, mientras que el HST oscila entre el 13% y el 15%. Las pequeñas empresas con ingresos anuales inferiores a \$30,000 CAD están exentas de declarar el impuesto. Los productos y servicios agropecuarios básicos se clasifican como “Zero-Rated” (tasa 0%), permitiendo a los productores reclamar devoluciones del impuesto pagado en la compra de insumos sin necesidad de cobrarlo al consumidor.

6.4.2 Tratamiento Fiscal del Sector Agro en Colombia y Canadá

El estudio destaca diferencias significativas en el tratamiento fiscal del sector agropecuario entre ambos países. Canadá presenta un sistema más accesible y favorable para las pequeñas empresas, con un umbral de registro más alto y un diseño del GST/HST que facilita la devolución de impuestos sin exigir la carga de recaudo, incentivando la formalización voluntaria y reduciendo la evasión. Su política fiscal se enfoca en aliviar la carga tributaria a través de tasas

reducidas y facilidades para los pequeños empresarios. En contraste, el sistema colombiano, aunque ofrece beneficios a través del RST, se caracteriza por una mayor complejidad y trámites más rigurosos en relación a las devoluciones del IVA.

6.4.3 Impacto del IVA en el Sector Agro en Colombia y Canadá

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el sector agropecuario de Colombia y Canadá presenta diferencias significativas que impactan directamente a las pequeñas empresas. En Colombia, el IVA se aplica a nivel nacional con una facturación electrónica obligatoria en la mayoría de los casos, presentando declaraciones bimestrales o cuatrimestrales según el régimen.

La presión fiscal es alta, especialmente en zonas rurales, con créditos fiscales limitados y escasos incentivos a la inversión, el cumplimiento de las obligaciones tributarias resulta complejo para las pequeñas empresas, requiriendo generalmente asesoría contable especializada, debido a la alta complejidad del sistema y la multiplicidad de regímenes y normas, el registro como responsable del IVA depende del régimen tributario, con algunas pequeñas empresas exentas bajo el Régimen Simple. Esta complejidad, sumada a la economía informal, genera una inequidad competitiva entre empresas formales e informales.

Canadá, por otro lado, aplica el IVA de manera federal y provincial, con facturación electrónica obligatoria pero simplificada mediante plantillas disponibles. Las declaraciones son trimestrales o anuales según los ingresos, presentando una menor presión fiscal sobre las pequeñas empresas, los créditos fiscales son accesibles y amplios, existiendo numerosos incentivos para recuperar impuestos sobre los insumos y maquinarias adquiridas, el cumplimiento de obligaciones tributarias es facilitado por un sistema automatizado y simplificado, reduciendo la dependencia de asesoría contable, las empresas con ingresos anuales inferiores a \$30,000 CAD están exentas de registrarse para recaudar GST/HST, aunque pueden

hacerlo voluntariamente para acceder a beneficios fiscales, el sistema canadiense se caracteriza por su simplicidad, devolución efectiva de impuestos, libertad de registro, trazabilidad, automatización y estímulo a la formalización, ofreciendo beneficios claros y amplios. Además, cuenta con programas de apoyo al sector agropecuario con incentivos fiscales y simplificaciones administrativas.

La diferencia en la aplicación del IVA refleja las prioridades políticas y económicas de cada país. Colombia prioriza la recaudación para financiar el gasto público, aunque la complejidad del sistema perjudica a las pequeñas empresas agropecuarias, limitando su crecimiento y formalización. Canadá, por su parte, prioriza el apoyo al sector agropecuario, reconociendo su importancia estratégica para la economía nacional.

Las obligaciones de los contribuyentes colombianos incluyen la inscripción en la DIAN, la llevanza de registros contables, la presentación de declaraciones periódicas y el pago del impuesto dentro de los plazos establecidos, la base gravable se calcula sobre el valor de las ventas, con exclusiones para exportaciones y algunas operaciones financieras, así como exenciones para bienes y servicios de interés social, las importaciones están sujetas al IVA en el momento del despacho aduanero, mientras que las exportaciones están exentas, la legislación colombiana también permite la devolución del IVA en ciertas circunstancias, como en el caso de exportaciones o pagos en exceso.

6.4.4 Diferencias en los Sistemas Tributarios de Colombia y Canadá

En resumen, la principal diferencia radica en la complejidad del sistema. Canadá presenta un sistema multi-nivelado, con impuestos federales y provinciales que interactúan, mientras que Colombia tiene un sistema de IVA más simple, aunque con diferentes tasas dependiendo de la naturaleza del bien o servicio. Para las pequeñas empresas agropecuarias, la

comprensión de las normas específicas de cada país es crucial para el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la optimización de sus operaciones. La complejidad del sistema canadiense requiere asesoría especializada, mientras que el sistema colombiano, si bien tiene sus particularidades, es generalmente más fácil de comprender y aplicar para las empresas del sector.

6.5 Propuesta de Plan de Acción

De acuerdo con el primer objetivo que es identificar el Impuesto al Valor Agregado en Colombia y Canadá en pequeñas empresas el Sector Agropecuario. Las actividades que se realizaron fue recopilar y analizar la información de la normativa vigente del IVA en Colombia y del Impuesto sobre Bienes y Servicios (GST, equivalente al IVA) en Canadá que afecta al sector agropecuario incluyendo leyes, decretos, resoluciones y jurisprudencia relevante. Teniendo en cuenta el marco legal general del IVA en Colombia y marco legal general del GST/HST en Canadá. Utilizando recursos como sitios web, bases de datos jurídicos colombianos y canadienses, portales gubernamentales, datos académicos (Google Scholar), etc.

Para el segundo objetivo que es diferenciar el Impuesto al Valor Agregado que se aplican entre los dos países Colombia y Canadá en pequeñas empresas el Sector Agropecuario. Se realizaron dos encuestas diferentes, uno adaptado al contexto colombiano y otro al canadiense. Las encuestas incluirán preguntas sobre el conocimiento del IVA, el proceso de implementación, el impacto percibido, la comparación de la Estructura del Impuesto al valor agregado en Colombia y Canadá y Comparación de las Tasas Impositivas en ambos países. Tomando información de internet, Plataformas de encuestas en línea, Registros de empresas agropecuarias (cámaras de comercio en Colombia, asociaciones del sector en Canadá).

Por último, el tercer objetivo que es evaluar las diferencias más relevantes del Impuesto al Valor Agregado en Colombia y Canadá en pequeñas empresas el Sector Agropecuario. Las actividades que se realizó fue utilizar pruebas estadísticas comparativas para identificar diferencias significativas en las percepciones y experiencias relacionadas con el IVA entre las pequeñas empresas agropecuarias de Colombia y Canadá. Analizando el punto de vista de los empresarios (a través de las encuestas) y análisis del impacto potencial de las diferencias en la estructura, las tasas, las obligaciones y los mecanismos de recuperación del IVA en Colombia y el GST en Canadá. Todo esto con ayuda de internet, Excel, datos y encuestas de pequeñas empresas agropecuarias de Colombia y Canadá

7. Conclusiones y Recomendaciones

Una vez realizada la identificación completa del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en Colombia y Canadá, se puede concluir que, ambos países aplican un impuesto al consumo bajo la denominación de IVA, sus estructuras, tasas, y, fundamentalmente, las exenciones y tratamientos especiales para el sector agropecuario. En Colombia, se observa un IVA con una tarifa general del 19%, pero con un amplio catálogo de bienes y servicios del sector agropecuario que son excluidos o exentos, buscando aligerar la carga fiscal de productores pequeños y medianos, así como fomentar la producción de alimentos básicos.

Por otro lado, en Canadá, el IVA se compone de la Goods and Services Tax (GST) a nivel federal, con una tasa del 5%, y en algunas provincias, una Provincial Sales Tax (PST) o una Harmonized Sales Tax (HST) que combina ambas. La identificación reveló que el sector agropecuario canadiense también goza de ciertas exenciones y tasas cero, especialmente para productos alimenticios básicos y equipos agrícolas específicos, con el objetivo de mantener la competitividad y apoyar a los agricultores.

La identificación del impuesto al valor agregado en pequeñas empresas del sector agropecuario de Colombia y Canadá nos da a entender los diferentes sistemas que existen en ambos países, sus similitudes y diferencias. En Colombia el IVA se maneja con algunas exenciones y tarifas diferenciales para algunos productos, pero los procedimientos fiscales para las empresas del sector agropecuario son más complejos, por lo tanto, se debe realizar un mayor trabajo contable para cumplir con las fechas y procedimientos establecidos legalmente para las empresas del sector agropecuario.

Mientras que en Canadá por medio de su Impuesto sobre Bienes y Servicios (GST) y el Impuesto de Ventas de las Provincias (PST), presenta un panorama donde la mayoría de los

productos alimenticios básicos están exentos, lo que ayuda a que su procedimiento legal sea más fácil para las pequeñas empresas del sector agropecuario.

La diferenciación en el impuesto al valor agregado entre Colombia y Canadá en pequeñas empresas del sector agropecuario se encuentra principalmente en la extensión de las exenciones y la complejidad de sus sistemas. En Colombia, la política tributaria respecto al (IVA) en el sector agropecuario está fuertemente influenciada por la necesidad de proteger la base productiva rural y asegurar la disponibilidad de alimentos a precios accesibles.

Esto se materializa a través de un listado detallado de bienes y servicios excluidos o exentos que abarcan desde productos agrícolas en estado natural hasta insumos básicos para la producción, lo que significa que muchas pequeñas empresas no gravan sus ventas de ciertos productos, pero tampoco pueden recuperar el (IVA) pagado en sus compras. Esta situación, si bien reduce la carga para el consumidor final, puede generar un costo fiscal "oculto" para el productor al no poder descontar la totalidad del (IVA) soportado.

Por el contrario, Canadá, con su GST federal del 5% y las HST provinciales, tiende a aplicar una tasa cero a un espectro más amplio de productos alimenticios básicos y a ofrecer reembolsos para insumos agrícolas, lo que permite a los agricultores recuperar el IVA pagado por sus compras de bienes y servicios relacionados con su producción.

La evaluación de las diferencias más relevantes del Impuesto al Valor Agregado (IVA) aplicado a las pequeñas empresas del sector agropecuario en Colombia y Canadá revela disparidades significativas en la estructura, la cobertura de las exenciones y la carga administrativa. Colombia opera con un sistema de IVA que busca aliviar la carga a través de exenciones y exclusiones, pero con procesos de devolución potencialmente complejos, Canadá implementa una política fiscal que busca activamente reducir la carga administrativa y facilitar la

recuperación del impuesto para las pequeñas empresas agropecuarias, promoviendo así un entorno tributario más favorable y accesible. Estas diferencias en el tratamiento fiscal reflejan distintas prioridades y enfoques en el apoyo al desarrollo y la sostenibilidad del sector agropecuario a pequeña escala en cada nación.

En conclusión, Canadá implementó un sistema de Impuesto al Valor Agregado (GST) que, a pesar de sus variaciones provinciales, busca un tratamiento más favorable y específico para el sector agropecuario a través de mecanismos como la tasa cero y los incentivos fiscales. En cambio, el sistema colombiano, con su mayor tasa general y complejidad en las categorías de bienes, podría representar una carga más significativa para las pequeñas empresas agropecuarias, influyendo en su rentabilidad y capacidad de crecimiento. Estas diferencias reflejan las distintas prioridades económicas y enfoques de política fiscal en cada país. Las diferencias no son meramente numéricas en cuanto a las tasas, sino que reflejan enfoques de política fiscal distintos, con consecuencias en la estructura de costos, el impuesto tributario y la capacidad de las pequeñas empresas del sector agropecuario para competir eficientemente en un entorno comercial internacional.

En Canadá, antes de gestionar los impuestos, es crucial entender los requisitos fiscales en Canadá. Esto incluye conocer la residencia fiscal, los tipos de impuestos que se aplican y las fechas límite para presentar tus declaraciones.

Buscar la ayuda de un profesional de impuestos en Canadá. Un asesor fiscal calificado para orientar la asistencia para maximizar las deducciones y créditos fiscales.

Utiliza software de impuestos para facilitar el proceso de presentación. Estas herramientas pueden ayudar a mantener un seguimiento preciso de los ingresos, gastos y deducciones.

Mantenerse al día con las novedades fiscales y buscar oportunidades para mejorar la comprensión de los impuestos en el país, debido a que el sistema fiscal en Canadá puede estar sujeto a cambios.

En Colombia, comprender claramente los topes de ingresos que definen si debe estar en el Régimen Simple de Tributación (RST) o en el Régimen Común.

Identificar si las actividades que realiza o los productos que vende están gravados, exentos o excluidos de IVA. Esto es fundamental para saber si debe cobrar y declarar el impuesto.

Tener el Registro Único Tributario (RUT) actualizado y con la responsabilidad de (responsable de IVA) si corresponde.

La normativa tributaria puede cambiar, por lo que es importante estar al tanto de las últimas directrices de la DIAN relacionadas con el IVA y el sector agropecuario.

8. Referencias Bibliográficas

- Aguilar, J. (2024), *El método deductivo que tengo que saber*. Proyecto académico. Consultado el 15 de febrero de 2025. <https://proyectoacademico.com/el-metodo-deductivo-que-tengo-que-saber/>
- Benavides, P. & Beltrán, P. (2024), *Análisis de la internacionalización del sector de follajes y flores hacia el mercado de Canadá*. Universitaria Agustiniiana. Consultado el 18 de febrero de 2025.
<https://repositorio.uniagustiniana.edu.co/bitstream/handle/123456789/2609/BenavidesPara-NedidAlexandra-2024.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Canada Revenue Agency, (2024), *Umbral de Small Supplier Threshold de 2000 párrafo. 148*.
<https://www.canada.ca/fr/agence-revenu/services/formulaires-publications/publications/2-2/petits-fournisseurs.html>
- Canada Revenue Agency, (2024), *T4002 de 2024 Cap. 1*. <https://www.canada.ca/fr/agence-revenu/services/formulaires-publications/publications/t4002/t4002-3.html#tocch1>
- Canada Revenue Agency, (2024), *Zero-rated supplies de 2024 Cap. 4*.
https://www.canada.ca/en/revenue-agency/services/forms-publications/publications/rc4022/general-information-gst-hst-registrants.html#H2_205
- Canada Revenue Agency, (2024), *Exempt supplies de 2024 Cap. 5*.
https://www.canada.ca/en/revenue-agency/services/forms-publications/publications/rc4022/general-information-gst-hst-registrants.html#H1_106
- Canada Revenue Agency, (2024), *T4037 Capital Gains de 2024*.
<https://www.canada.ca/en/revenue-agency/services/forms-publications/publications/t4037.html>

Congreso de la república de Colombia (2016), *Ley 1819 de 2016. Art. 329.* función pública.

Consultado el 25 de agosto de 2025.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=7914>

Congreso de la república de Colombia, (2018), *Ley 1943 de 2018 Art. 426.* Secretaria senado.

Consultado el 25 de agosto de 2025.

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1943_2018.html

Congreso de la república de Colombia, (2019), *Ley 2010 de 2019 Art. 22.* función pública.

Consultado el 25 de agosto de 2025.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=159687>

Congreso de la república de Colombia, (2021), *Ley 2155 de 2021 Art. 22.* función pública.

Consultado el 25 de agosto de 2025.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=170902>

Congreso de la república de Colombia, (2022), *Ley 2277 de 2022 Art. 39.* función pública.

Consultado el 25 de agosto de 2025.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=170902>

Congreso de la república de Colombia, (2024), *Ley 2378 de 2024 Art. 4.* Alcaldía mayor de

Bogotá. Consultado el 25 de agosto de 2025.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=157998>

Congreso de la república de Colombia, (2024), *Ley 2409 de 2024 Art. 1.* Secretaria senado.

Consultado el 25 de agosto de 2025.

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2409_2024.html

D. F. C, (2024), *Propuestas Legislativas y Presupuestarias Federales.* Ministerio de Hacienda de

Canadá. Consultado el 26 de agosto de 2025.

<https://www.canada.ca/content/dam/fin/images/news/2024/budget/nr/Spanish-Espagnol.pdf>

Echavarría, J. & Meisel, A. (2024). La economía colombiana en los últimos cien años. *Lecturas de Economía*, (100), 7-47. Publicación electrónica del 12 de diciembre de 2024.

<https://doi.org/10.17533/udea.le.n100a356692>

Fernández, (2023) *Qué es el IVA y cómo funciona*. Anfix. Consultado el 6 de marzo de 2025.

<https://www.anfix.com/blog/como-funciona-iva-autonomos#:~:text=Es%20un%20incremento%20de%20un,para%20proporcionar%20recursos%20al%20Estado>

García, M. Gutiérrez, A., Guardado, E., & Acevedo C. (2024). *Competitividad entre México y Colombia: un análisis comparativo con índices seleccionados (2018-2023)*.

Commercium Plus, 6(2), 161–176. Consultado el 20 de marzo de 2025.

<https://doi.org/10.53897/RevCommerP.2024.06.11>

Gutiérrez-Haces, María Teresa. (2012). *Canadá ante los efectos de arrastre de la crisis financiera estadounidense*. *Economía UNAM*, 9(27), 45-75. Consultado 25 de marzo de 2025, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2012000300003&lng=es&tlng=es.

Johnson, L., & Lee, S. (2023). *Taxation and Agricultural Businesses in Canada: A Comparative Perspective*. *University Press of Canadá*. OECD, 2.2(29). Consultado 5 de abril de 2025.

https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2020/02/taxation-in-agriculture_cc3f80fa/073bdf99-en.pdf

José Medina (2024), Limas-Suárez, Sonia-Janneth, Poveda-Pineda, Derly-Francedy, &

Cifuentes. *La competitividad de Colombia frente a los países de América Latina 2010-*

- 2021: *avances y desafíos*. Revista Universidad y Empresa, 26 (46), a13653. Consultado 10 de abril de 2025. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.13653>
- Martínez, G. (2024). *La visualización de Canadá en México: a 80 años de relaciones diplomáticas ya 30 de la región comercial*. *Norteamérica*, 19(2), 9. Dialnet. Consultado 20 de abril de 2025. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9741749>
- Mondragón Duarte, S. L., Franco Mateus, L. M., & Ramírez Vargas, Óscar M. (2024). *La Nueva era del Control Fiscal Tributario con los documentos electrónicos en Colombia*. *Justicia*, 29(45), 1–10. Revista Unisimon. Consultado 28 de abril de 2025 <https://doi.org/10.17081/just.29.45.7072>
- Morales, O. (2003). *Fundamentos de la investigación documental y la monografía. Manual para la elaboración y presentación de la monografía*. Universidad de Los Andes Venezuela, (20). Consultado el 14 de mayo de 2025. https://www.academia.edu/3468357/Fundamentos_de_la_investigaci%C3%B3n_Documental_y_la_monograf%C3%ADa
- Ospina Gómez, S. et al. (2023). *Evolución de las finanzas empresariales en Colombia en el siglo XX Y XXI a través de los procesos estratégicos, políticos, económicos y tecnológicos*. Institución Universitaria de Envigado. Consultado el 27 de mayo de 2025. <https://bibliotecadigital.iue.edu.co/jspui/handle/20.500.12717/3046>
- Sarmiento Juan (2023). *Sistema tributario de excepción en economías primarias, el caso colombiano*. *Revista Derecho del Estado*, (56), 363-388. Consultado el 25 de mayo de 2025. <https://doi.org/10.18601/01229893.n56.13>

Anexos

Identificación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en Colombia y Canadá en pequeñas empresas del sector agropecuario.

Objetivo de la encuesta: Recopilar información sobre la aplicación, percepción y conocimiento del IVA en pequeñas empresas agropecuarias en Colombia y Canadá.

** Indica que la pregunta es obligatoria.*

1. Nombre de su empresa: *

2. País de residencia: *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Canadá

Colombia

3. Cargo y años laborados en la empresa: *

4. Nombre completo y Cedula *

SECCIÓN 1: CONOCIMIENTO DEL IVA

Anexo 1.

5. 1. ¿Conoce usted qué es el Impuesto al Valor Agregado (IVA)?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

6. 2. ¿Cuál es el porcentaje del IVA que se aplica actualmente en su país al sector agropecuario?

Marca solo un óvalo.

- 0%
 5%
 10%
 13%
 19%
 No sabe

7. 3. En su experiencia, ¿los productos o servicios de su empresa están sujetos al IVA?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 Parcialmente
 No sabe

SECCIÓN 2: Percepción del impacto del IVA

Anexo 2.

8. 4. ¿Considera que el IVA afecta significativamente los costos de producción de su empresa?

Marca solo un óvalo.

- Sí, mucho
 Sí, moderadamente
 No, muy poco
 No afecta

9. 5. ¿Ha recibido alguna capacitación o asesoría contable relacionada con el IVA?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

10. 6. ¿Cree que el tratamiento del IVA en su país es favorable para el sector agropecuario?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 Tal vez
 Depende del producto

SECCIÓN 3: Comparación y sugerencias

Anexo 3.

11. 7. ¿Ha tenido la oportunidad de comparar la carga tributaria (incluido el IVA) entre su país y otros países?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

12. 8. ¿Considera que deberían existir exenciones o reducciones especiales del IVA para las pequeñas empresas agropecuarias?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 No sabe

13. 9. Comentarios o sugerencias sobre el IVA y su aplicación en el sector agropecuario:

Anexo 4.

Anexo 5.

Diferenciando el Impuesto al Valor Agregado entre Colombia y Canadá en pequeñas empresas del sector agropecuario

Objetivo: Identificar y comparar cómo se aplica el IVA en pequeñas empresas agropecuarias de Colombia y Canadá, considerando sus efectos, conocimientos y percepciones.

** Indica que la pregunta es obligatoria*

1. Nombre de su empresa: *

2. País de residencia: *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

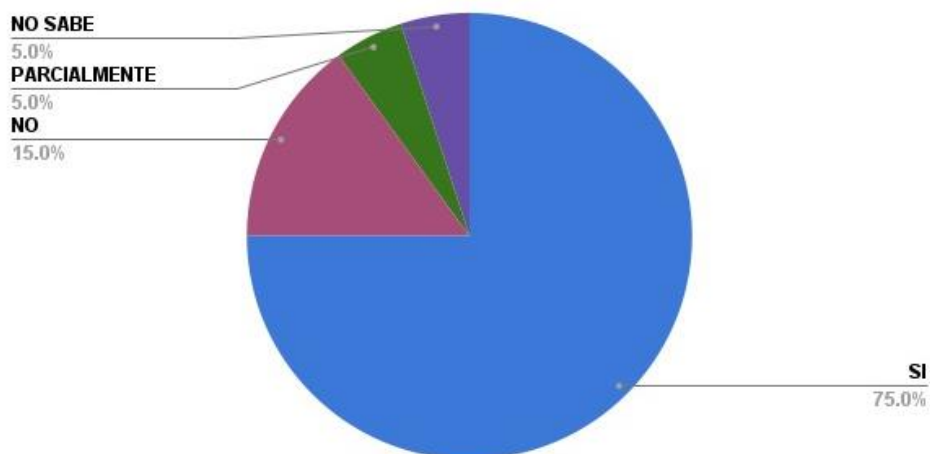
- Canadá
 Colombia

3. Cargo y años laborados en la empresa: *

4. Tamaño de la empresa: (Número de empleados) *

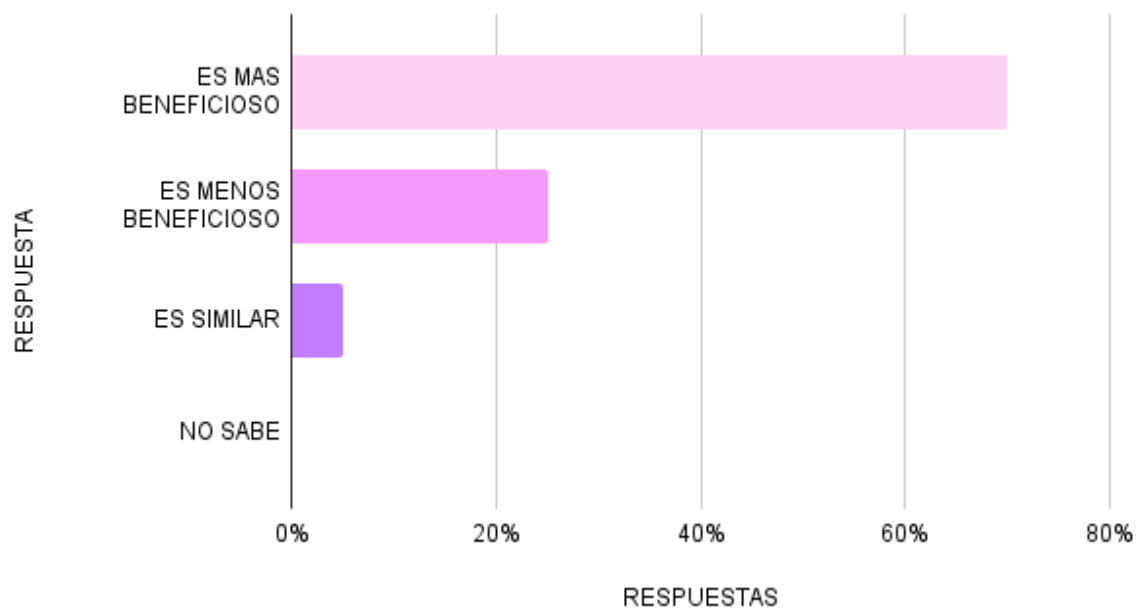
SECCIÓN 1: APLICACIÓN DEL IVA EN SU PAÍS

Los productos o servicios de su empresa están sujetos al iva



Anexo 6.

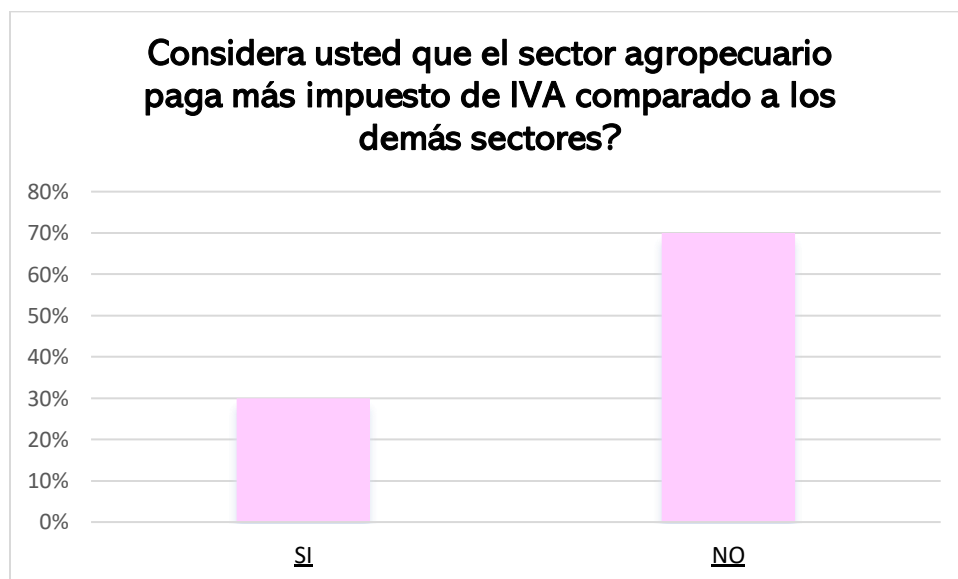
Considera que el régimen de IVA en su país?



Anexo 7.

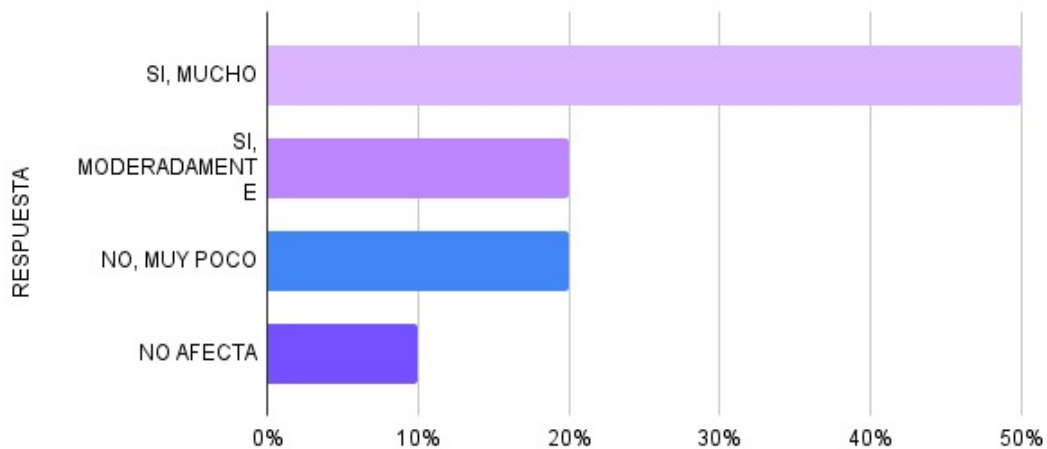
Categoría	Colombia	Canadá
Tasa estándar de IVA	19%	5% (Impuesto sobre bienes y servicios - GST)
IVA para productos básicos	Exentos (alimentos no procesados, medicamentos, etc.)	Exentos en algunas provincias (alimentos, medicamentos, etc.)
IVA en productos específicos	Algunos productos tienen tarifas reducidas del 5% (ej. productos de higiene, educación, transporte público)	Algunas provincias tienen impuestos provinciales adicionales, como el PST o HST
IVA para servicios	19% en la mayoría de los servicios	5% en todo Canadá (con algunas excepciones y variación según provincia)
IVA provincial adicional	No aplica (solo se usa a nivel nacional)	Variación según provincia: - Ontario: HST (13%) - Quebec: QST (9.975%) - Alberta: GST (5%) solo
Exenciones comunes	Alimentos básicos, medicamentos, educación, transporte público	Alimentos básicos, medicamentos, transporte público (dependiendo de la provincia)
Tasas en zonas específicas	No existen diferencias regionales dentro de Colombia	En algunas provincias, como la de Quebec, el IVA puede tener tasas más altas (QST del 9.975%)

Anexo 8.



Anexo 9.

Considera que el IVA afecta significativamente los costos de producción de su empresa? contra RESPUESTA



Anexo

10.